



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 1 3 0 4 6 2 2 3 5 *
Medellín, 19/10/2021

Señor
CARLOS ARTURO URIBE TOBON
CALLE 51 N° 47-60 PISO 2
Correo electrónico:
Teléfono:
Bello (Antioquia)

*Recibe
x bgo durato*

*Esteban Molano
5/10/2021*

Asunto: Respuesta a PQRSD N° 202110342922 del 11/10/2021.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, en la que requiere “Se inscriba el sótano relacionado anteriormente, para que la factura de impuesto predial llegue a nombre del suscrito Carlos Arturo Uribe Tobón” predio localizado en CRA 99 EE N° 48 dd-28 M.I N° 343657, se le informa:

Su solicitud se trata de un trámite catastral denominado “**COMPRAVENTAS REGISTRADAS**”, el cual será atendido por la Subsecretaría de Catastro de la Alcaldía de Medellín con la radicado N° 202110342922.

El término para los trámites de mutaciones, los plazos y las condiciones se regirán por lo dispuesto en la parte primera de la Ley 1437 de 2011 o en la norma que la modifique, adicione o derogue, salvo en los casos en los cuales se requiera realizar actividades de campo o que comprometa información de terceros, caso en el cual se duplicará el término señalado en la ley, conforme lo dispuesto en el



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Artículo 16 de la Resolución 1149 de 2021 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

No obstante, le informamos que su petición actualmente es objeto de estudio y una vez se realicen las actividades pertinentes, se procederá a darle respuesta de fondo a la mayor brevedad posible, la cual será debidamente notificada.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Edgar Muñoz Rodríguez Auxiliar Administrativo Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro	Revisó: Gloria Elena Giraldo López Profesional Especializado. Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro
---	--	---

Secretaría de Gestión y Control Territorial



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia

